

IES LAS LLAMAS CURSO 2018-19
SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO- DIBUJO TÉCNICO II
EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN-INFORMACIÓN PARA LOS
ALUMNOS Y SUS FAMILIAS

(Pueden encontrar la programación completa en WWW.ieslasllamas.es)

A- CONTENIDOS

Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico

- Resolución de problemas geométricos:
- Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz.
- Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.
- Trazado de curvas cónicas y técnicas:
- Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola.
- Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.
- Transformaciones geométricas:
- Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

Bloque 2. Sistemas de representación

- Punto, recta y plano en sistema diédrico
- Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.
- Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.
- Abatimiento de planos.
- Determinación de sus elementos.
- Giro de un cuerpo geométrico.
- Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones.
- Construcción de figuras planas.
- Afinidad entre proyecciones.
- Problema inverso al abatimiento.
- Distancias entre elementos. Aplicaciones.
- Cuerpos geométricos en sistema diédrico:
- Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.
- Determinación de sus secciones principales.
- Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos.
- Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.
- Sistemas axonométricos ortogonales:
- Posición del triedro fundamental.
- Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.

- Determinación de coeficientes de reducción.
- Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.
- Representación de figuras planas.
- Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.

Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos

- Elaboración de bocetos, croquis y planos.
- El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.
- El proyecto: tipos y elementos.
- Planificación de proyectos.
- Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.
- Elaboración de las primeras ideas.
- Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.
- Elaboración de dibujos acotados.
- Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.
- Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.
- Presentación de proyectos.
- Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.
- Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.
- Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.

B-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La nota final de calificación será el resultado de sumar 2 instrumentos de evaluación a los que se asigna un porcentaje distinto.

Los instrumentos de evaluación y los porcentajes correspondientes son:

- Actividades, ejercicios y problemas resueltos a lápiz o a tinta que será imprescindible entregar en los plazos señalados, los cuales se indicarán cuando se hace la propuesta. Este instrumento representa el 30% de la nota final. El hecho de entregar las actividades fuera de plazo tiene como consecuencia una reducción sustancial en la nota de la actividad, en función del retraso producido, llegando a ser cero si se entregan en el examen final de curso.

- Pruebas objetivas, con sus recuperaciones correspondientes en caso de que el alumno no supere la nota de 5. El porcentaje asignado a este instrumento de evaluación, que será del 70%

Es imprescindible tener aprobados todos los bloques de contenido para aprobar la asignatura.

Se realizarán pruebas parciales de los diferentes contenidos que constituyen cada bloque, siendo necesario obtener una puntuación de 3.5 como mínimo para hacer media.

A los exámenes de recuperación pueden asistir los alumnos que, aun habiendo aprobado, deseen subir nota.

B.1- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la asignatura durante el curso podrán realizar una prueba final y otra extraordinaria en Junio, si fuese necesaria.

Nota: Los alumnos sólo recuperarán el bloque de contenidos que tengan pendiente.

B.2- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON DIBUJO TÉCNICO I PENDIENTE

Se establece un plan personal con la finalidad de que el alumno pueda alcanzar los objetivos del curso.

Este plan incluye la realización, tanto de las actividades propuestas para los alumnos de 1º de Bachillerato, como de los exámenes que ellos vayan realizando.

Sobre la parte estudiada antes de su incorporación al Centro, el alumno deberá recuperarla en el caso que no pueda presentar justificación de haberla superado en el Centro de donde procede.

El sistema de evaluación y calificación es el correspondiente al curso de primero. Si el alumno no aprobase por evaluaciones se podrá presentar a la prueba extraordinaria. Esta prueba englobará los estándares esenciales expresados en esta programación y que son imprescindibles para aprobar la asignatura.

El hecho de aprobar Dibujo Técnico II no garantiza aprobar Dibujo Técnico I a un alumno que tenía esta materia pendiente ya que muchos contenidos de Dibujo Técnico I no tienen continuidad en Dibujo Técnico II.

